

Reemplazo de 10 pares de tachos del Parque Central, Megafauna, Plazuela, Chancha sintética de la ciudad de Bolívar

INFORME

OBJETIVO

Reemplazar 10 pares de tachos del Parque Central, Megafauna, Plazuela, Chancha sintética de la ciudad de Bolívar.

PARTICIPANTES

- Ing. Jennifer Gubio, Técnica de la Unidad de Gestión Ambiental
- Sr. Luis Vallejo, Carpintero GADMBCB
- Cuadrilla Municipal

FECHA

La actividad se realizó el 07 de marzo del 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Con la finalidad de dar cumplimiento a la REFORMA DE LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN BOLÍVAR Art. 5. *La recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos en general excepto los residuos industriales y escombros, es responsabilidad de la Unidad de Gestión Ambiental del GAD Municipal del Cantón Bolívar (...).* Por tal motivo y para una correcta disposición de los desechos sólidos que se generan en los espacios públicos de la ciudad de Bolívar, se ha visto la necesidad de colocar los siguientes tachos de madera en varios puntos estratégicos:

LUGAR	Nro. TACHOS
Parque Central de la ciudad de Bolívar	4 pares
Parque de la Megafauna	1 par
Cancha sintética y pelota nacional de la ciudad de Bolívar	2 pares
Total	7 pares
	14 unidades

Registro fotográfico

MODELO DE TACHOS PÚBLICOS INSTALADOS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR



GADM-Bolivar

4 PARES DE TACHOS COLOCADOS EN EL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE BOLÍVAR
07 de marzo del 2016



2 PARES DE TACHOS COLOCADOS EN LAS CANCHA SINTÉTICA Y PELOTA NACIONAL DE
BOLÍVAR

07 de marzo del 2016



1 PAR DE TACHO COLOCADO EN EL PARQUE DE LA MEGA FAUNA DE BOLÍVAR

07 de marzo del 2016



Asunto: Instalación de siete pares de tachos de madera en espacios públicos de la ciudad de Bolívar.

Señor Ingeniero
Julio Tapia
Jefe Unidad de Gestión Ambiental
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
Presente.-

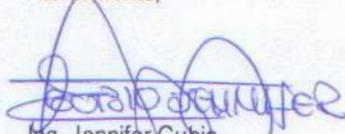
De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la REFORMA DE LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN BOLÍVAR Art. 5. *La recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos en general excepto los residuos industriales y escombros, es responsabilidad de la Unidad de Gestión Ambiental del GAD Municipal del Cantón Bolívar (...).* Por tal motivo y para una correcta disposición de los desechos sólidos que se generan en los espacios públicos de la ciudad de Bolívar, se ha visto la necesidad de colocar los siguientes tachos de madera en varios puntos estratégicos:

LUGAR	Nro. TACHOS
Parque Central de la ciudad de Bolívar	4 pares
Parque de la Megafauna	1 par
Cancha sintética y pelota nacional de la ciudad de Bolívar	2 pares
Total	7 pares 14 unidades

Particular que comunico para descargo de los materiales adquiridos por la Unidad de Gestión Ambiental adquirió mediante oficio Nro.575-UGAB-GADM CB, del 16 de octubre del 2015.

Atentamente,



Ing. Jennifer Gubio
TÉCNICA DE LA U.G.A.B

Referencias: -Oficio Nro.575-UGAB-GADM CB, del 16 de octubre del 2015

Anexo: - Registro Fotografico de lo indicado.

JG.